

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.006

DIA: 16 de Marzo de 2.006.

HORA: 16:10

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	16:10	18:30
Méd. José Oscar Adamo	16:10	19:50
Dr. Guillermo Baudino	16:10	19:50
Lic. Catalina Buliubasich	16:10	19:50
Ing. Juan Francisco Ramos	16:10	19:50
Cr. Víctor Hugo Claros	16:10	19:50
Ing. Margarita Armada de Romano	16:10	19:50
Lic. María del Valle Correa Rojas	16:10	19:50
Dr. José Alfredo Espíndola	16:10	19:50
Prof. Silvia Isabel Radulovich	16:10	19:50
Abog. Carlos A. Ulivarri	16:10	18:55
Ing. Fernando Tilca	16:10	19:50
Géol. Eduardo Felipe Gallardo	16:10	19:50
Lic. Casilda Antonieta Rada	16:10	19:50
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	16:10	18:30
Sr. Javier Gustavo López	16:10	18:30
Sr. Ramón Segovia	16:10	19:50

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Norma Vecchietti de Villegas

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Ing. Eduardo Frederick Elías

Sr. Sebastián Cristófari

Srta. Stella Maris Guaymás.

Sr. Martín Altamirano

Sr. Diego Moya

Srta. Natalia Planisig

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Zulma Palermo

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dr. Carlos Alberto Cadena

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán

Dra. Ada. Judith Franco

Ing. Sergio Horacio Reyes

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Dra. Ada Judith Franco

Ing. María Cristina Camardelli

Lic. Nieve Chávez

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Asuntos sobre tablas.

1-a) El consejero Ramos solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un documento sobre la situación de catástrofe que vive la ciudad de Tartagal y todo el Departamento San Martín, "Ayudemos a Tartagal".

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-b) El consejero Mercado solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 14.105/90 – Res. 76-06 por la cual se autoriza a la Facultad de Ingeniería a contratar al Ing. Francisco J. Sales durante el período comprendido entre el 1º de Abril de 2.006 y el 31 de marzo de 2.007. Solicita modificación de fecha de contratación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-c) El consejero Tilca solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 504/98 Reglamento de Pasantías, solicita su modificación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-d) El Prof. Barbosa considera necesario incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de la Junta Electoral de Sede Regional Tartagal informa sobre el agravamiento de la situación en la Ciudad de Tartagal y poblaciones vecinas, informando que no están dadas las condiciones para garantizar el acceso de alumnos y graduados al acto electoral del día 7 de abril del corriente año.

El consejero Ramos hace suya la moción del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-e) El Prof. Barbosa considera necesario incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un documento de los Consejos Asesores de Sede Regional Tartagal e I.E.M. Tartagal sobre la situación de catástrofe que vive la Ciudad de Tartagal.

El consejero Ramos hace suya la moción del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-f) El Prof. Barbosa considera necesario incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de la Sra. Secretaria de Bienestar Universitario referida a la realización de una campaña solidaria para la población afectada de la Ciudad de Tartagal.

El consejero Ramos hace suya la moción del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-g) El consejero Segovia solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un pedido de suspensión del Concurso del Director del Departamento de Salud Universitaria, Secretaría de Bienestar Universitario.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

2. Asuntos entrados:

2-a) Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Informa al Cuerpo sobre reunión plenaria del C.I.N. Realizado en la ciudad de Paraná los días 29 y 30/03/2.006.

La Sra. Rectora da lectura al informe y explica el tema.

2-b) Nota de fecha 10/03/06: Sra. Zarella Arauz Méndez. Pone en Conocimiento del Cuerpo resoluciones del Plenario de CONADU H, realizado en Salta el 17/02/06.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-c) Nota de fecha 15/03/06: Sra. Zarella Arauz Méndez. Pone en Conocimiento del Cuerpo certificación de las autoridades de esa Asociación entregada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-d) Nota de fecha 27/03/06: Sra. Secretaria Académica, Prof. Zulma Palermo. Expone dificultades emergentes de la designación de los responsables de poner en ejecución el CILEU.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Espíndola explica el tema.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:40 el Cuerpo se constituye en comisión.

Siendo horas 17:05 el Consejo retoma la Cuarta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Suspender la aplicación del Art. 3º de la Res. C.S. Nº 057/00.

Exceptuar de la aplicación del Régimen de Incompatibilidad para el personal de esta Universidad, Res. CS Nº 420/99 y modificatorias, a las personas afectadas al CILEU 2.006 y otras actividades de ingreso realizadas durante el corriente año, solo por el período de tiempo en que se desarrollaron dichas acciones, cualquiera sea el lugar de desempeño, dentro y fuera del ámbito de la U.N.Sa., de las personas afectadas y la forma de designación realizada, en el marco de la normativa vigente.

Exceptuar de la aplicación del Reglamento de Pasantías, Res. CS N° 184/03 y modificatoria, a las personas afectadas al CILEU 2.006 y otras actividades de ingreso realizadas durante el corriente año, solo por el período de tiempo en que se desarrollaron dichas acciones, cualquiera sea el lugar de desempeño de las personas afectadas y la forma de designación realizada, en el marco de la normativa vigente
Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Ulivarri.

2-e) Nota de fecha 28/03/06: Lic. María Cristina Preti. Presenta su renuncia como consejera superior suplente por el Estamento de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Ramos mociona que en la Resolución se agradezca a la Lic. Preti por su valiosa colaboración.

Por Presidencia se pone a consideración la aceptación de la renuncia presentada con el agregado propuesto por el consejero Ramos.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Segovia.

2-f) Nota de fecha 30/03/2.006: Dr. Alfredo Puig. Renuncia a la Junta Electoral General, por haber asumido como Rector de la Universidad Católica de Salta.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la aceptación de la renuncia presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Segovia.

2-g) Nota de fecha 31/03/2.006: Junta Electoral General de esta Universidad. Solicita nuevo plazo para la emisión de padrones definitivos y prórroga de la elección de graduados de la Universidad.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Baudino mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:25 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:35 el Consejo retoma la Cuarta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Dejar sin efecto el cronograma electoral establecido por Res. CS N° 444/05 hasta la etapa de "emisión de padrones definitivos" en las elecciones previstas para el viernes 7 de Abril de 2.006, para la renovación de los representantes de los Estamentos de Estudiantes y de Graduados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias

Exactas y de Graduados de la Universidad ante el Consejo Superior, a partir de la etapa de "Emisión de padrones definitivos de estudiantes y graduados".

Fijar nuevo cronograma electoral según detalle.

Se vota y aprueba.

Se registran dos votos negativos.

El consejero Ramos mociona alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-d.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-d) Junta Electoral de Sede Regional Tartagal informa sobre el agravamiento de la situación en la Ciudad de Tartagal y poblaciones vecinas, informando que no están dadas las condiciones para garantizar el acceso de alumnos y graduados al acto electoral del día 7 de abril del corriente año.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión para tratar el tema electoral en Sede Regional Tartagal.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:50 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 19:00 el Consejo retoma la Cuarta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Dejar sin efecto el Cronograma Electoral establecido por Res. CS N° 444/05, hasta la etapa de "Cierre de Campaña Electoral" en las elecciones en Sede Regional Tartagal, previstas para el viernes 7 de Abril de 2.006, para la renovación de los representantes de los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Directivo y Superior de las Facultades de Ciencias Naturales y Humanidades; de Graduados ante el Consejo Directivo de las Facultades de Ciencias Naturales y Humanidades y ante el Consejo Superior de la Universidad y de los Estamentos de Estudiantes y Graduados al Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal, a partir de la etapa de "Cierre de campaña electoral."

Fijar nuevo cronograma electoral según detalle.

Se vota y aprueba.

El consejero Ramos solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-e), 1-a) y 1-f).

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-e) Documento de los Consejos Asesores de Sede Regional Tartagal e I.E.M. Tartagal sobre la situación de catástrofe que vive la Ciudad de Tartagal.

1-a) Documento sobre la situación de catástrofe que vive la ciudad de Tartagal y todo el Departamento San Martín, "Ayudemos a Tartagal".

1-f) Nota de la Sra. Secretaria de Bienestar Universitario referida a la realización de una campaña solidaria para la población afectada de la Ciudad de Tartagal.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión para tratar los temas enunciados.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:10 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 19:40 el Consejo retoma la Cuarta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Manifiestar la solidaridad de la Universidad Nacional de Salta con toda la comunidad del Departamento General San Martín, ante la situación de desastre que vive el mismo.

Conformar una Comisión Ad-Hoc, coordinada por la Secretaría de Cooperación Técnica y el Consejo de Investigación que documente científicamente y técnicamente las causas de la situación de desastre que vive el Departamento General San Martín, el que quedará a disposición de todos los poderes del Estado y la comunidad de la Región.

Delegar en la Sra. Rectora para que, con el asesoramiento del servicio jurídico permanente de esta Universidad, analice la factibilidad de efectuar presentaciones legales (si correspondiera) en resguardo de los derechos de la población afectada.

Solicitar la inmediata intervención de la Defensoría del pueblo de la Nación, ante la actual indefensión de la población y en resguardo de sus derechos constitucionales básicos elementales.

Se vota y aprueba.

El consejero Ramos solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 46.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

46. Expediente N° 2.511/06: Direcciones de Sede Regional Tartagal e Instituto de Educación Media Tartagal. Elevan opciones de alquiler y de construcción de aulas a fin de paliar coyunturalmente el inicio de ciclo lectivo 2.006.

Despacho N° 009/06 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar a la Sra. Rectora a suscribir un contrato de locación con la firma Open Plaza.

Despacho N° 010/06 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar a la Sra. Rectora un contrato de locación con la Asociación de Trabajadores de la Salud.

El consejero Ramos da lectura al Despacho N° 9-06 de Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

El consejero Ramos da lectura al Despacho N° 10-06 de Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:50 y por falta de quórum se levanta la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.006.

mvcc/JAB.